



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO
2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la décima segunda sesión extraordinaria del año 2023 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licon, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	FALTA
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	FALTA
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	FALTA
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 05 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la décima segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024.



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la décima segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo de 2023;
5. Análisis discusión y en su caso aprobación de los traspasos, aumentos y disminuciones realizadas en el mes de mayo al presupuesto de ingresos y egresos de 2023;
6. Análisis discusión y en su caso aprobación de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos del mes de mayo de 2023;
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual se autoriza al Presidente Municipal realizar la suscripción de un convenio de coordinación con la Comisión Federal de Electricidad para la realización de obras de electrificación en la comunidad de Zoyatla de Guerrero, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla; y
8. Clausura de la sesión.

Ciudadano presidente, se enlistaron 08 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente Orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 07 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo de 2023.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:



Sesión extraordinaria de Cabildo número 12/2023
 H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
 Página 3 de 6



Con fundamento en lo establecido en los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, fracción XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 y 82, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31, 113 y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y; 1, 2, fracción III, 3, 4, 9, 10, párrafo tercero, 15, 27, 30, 31, 33, 43, 54 y 130, fracciones de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Puebla y demás disposiciones legales aplicables. (Capítulo 7 del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC)), someto a consideración la revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo del año 2023, mismos que quedan insertados en la presente sesión de cabildo.

MUNICIPIO DE PAHUATLAN
 Puebla
 Estado de Actividades
 Del 01/ene./2023 al 31/may./2023
 (Cifras en Pesos)

Concepto	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,399,298.50
IMPUESTOS	\$150,437.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
DERECHOS	\$831,000.82
PRODUCTOS	\$366,871.82
APROVECHAMIENTOS	\$60,088.78
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$43,081,840.74
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$43,081,840.74
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$44,481,139.24
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$17,533,187.22
SERVICIOS PERSONALES	\$8,400,976.10
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,562,838.78
SERVICIOS GENERALES	\$6,569,372.34
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,907,979.12
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$269,871.23
AYUDAS SOCIALES	\$3,638,007.90
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$21,261,166.34
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$23,219,972.90

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.



Por lo antes expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 07 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis discusión y en su caso aprobación de los traspasos, aumentos y disminuciones realizadas en el mes de mayo al presupuesto de ingresos y egresos de 2023.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con el propósito de cumplir de manera efectiva con las obligaciones y atribuciones de este municipio, someto a su consideración la aprobación de los traspasos, aumentos y disminuciones realizados en el mes de mayo al presupuesto de ingresos y egresos 2023, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 07 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis discusión y en su caso aprobación de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos del mes de mayo de 2023.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que tiene este Municipio, someto a su consideración la aprobación de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos del mes de mayo de 2023, por lo que, sin más por el momento, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 07 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual se autoriza al Presidente Municipal realizar la suscripción de un convenio de coordinación con la Comisión Federal de Electricidad para la realización de obras de electrificación en la comunidad de Zoyatla de Guerrero, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla.



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La energía eléctrica es un recurso imprescindible para cualquier población. Los beneficios que de ella se derivan son vastos, impactan de manera directa en rubros esenciales de nuestra población como la productividad, la salud, la educación, en los servicios de comunicación, seguridad pública, así como en el suministro de otros servicios básicos; garantizar que nuestras comunidades cuenten con dicho servicio, en pocas palabras, impulsara el crecimiento económico y el progreso humano de nuestra gente.

Por otro lado, aquellos centros de población que no cuentan con el servicio de energía eléctrica o bien, que el suministro de energía eléctrica resulte insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, evidentemente representará un impacto negativo, por ello, la preocupación de este Gobierno Municipal.

Al día de hoy, se han detectado centros de población que por muchos años han padecido un servicio de energía eléctrica deficiente, que ha limitado su potencial de crecimiento y puesto en riesgo su integridad, por ello, es un honor para mí proponer ante ustedes el presente punto, a través del cual solicito su aprobación para suscribir un convenio de coordinación con la Comisión Federal de Electricidad a través del cual se pretende ampliar la red de electrificación de la localidad de Zoyatla de Guerrero, teniendo un costo de \$439,984.22 (cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos 22/100 M.N.) IVA incluido, erogación que se hará del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), contemplando para tal efecto, la mano de obra y materiales para la construcción de 111 metros de línea media, tensión a 2 fases-3 hilos, 20 metros de línea media tensión a 1 fase-2 hilos, extensión de 290 metros de red de baja tensión e instalaciones de dos transformadores de 10 kva.

Sin más que aportar al presente, pido al secretario del Ayuntamiento se sirva someterlo a consideración de este Honorable cabildo y someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 07 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

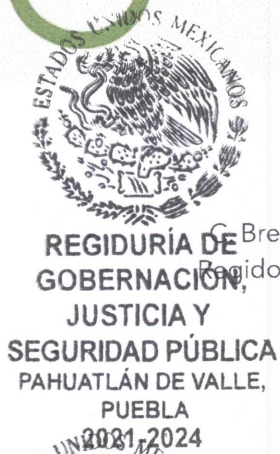
OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la décima segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, a las doce horas con ocho minutos del mismo día en que se actúa, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN



C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública

C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal



C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y
Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública



C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales

C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

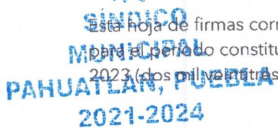
C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos
Municipales



C. Isayuri Hernández Zapotitla
Síndico Municipal



C. Josué Paredes Licón
Secretario del Ayuntamiento



Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la décima segunda sesión extraordinaria del año 2023 celebrada el día 28 (veintiocho) de junio del año 2023 (dos mil veintitrés), en el salón de Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.

